

De la Sociedad Obrera al Partido: creación de la Federación Provincial Socialista de Badajoz (27-2-1932)

JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ HERMOSELL

*Biblioteca Pública del Estado “Jesús Delgado Valhondo” de Mérida.
Consejería de Educación y Cultura. Gobierno de Extremadura
jirhermosell@gmail.com*

RESUMEN

La Federación Provincial Socialista de Badajoz se constituye en 1932, con la Segunda República ya en marcha. Es una creación tardía pues el socialismo había arraigado en Extremadura desde comienzos del siglo XX. Las agrupaciones aparecían sobre dos niveles previos: las sociedades obreras y las Casas del Pueblo. Las primeras se agrupaban en federaciones locales radicadas en las segundas y adscritas a la UGT.

Junto a Azuaga, Jerez de los Caballeros, Mérida, Don Benito, Montijo y Olivenza (algunos de estos lugares visita Pablo Iglesias en 1912 y 1913), el protagonismo lo asumen los militantes de Badajoz con Narciso Vázquez Torres al mando de la Agrupación Socialista Pacense en 1913, la Federación Local Obrera en 1914 y la Federación Provincial Obrera desde 1916.

PALABRAS CLAVE: Historia Contemporánea, Extremadura, Movimiento Obrero, Socialismo.

ABSTRACT

Province of Badajoz Socialist Federation is lately constituted in 1932, when Second Spanish Republic was established. Extremaduran socialism was really strong from the beginning of XX Century, based on two preliminary levels: labour unions and People's houses, where UGT local federations were settled.

In addition to Azuaga, Jerez de los Caballeros, Mérida, Don Benito, Montijo y Olivenza (places visited by Pablo Iglesias in 1912 and 1913), the main prominence corresponds to Narciso Vázquez Torres leading Pacense Socialist Association -1913-, Local Working Federation -1914- and Provincial Working Federation since 1916.

KEYWORDS: Contemporary History, Extremadura, Labour Movement, Socialism.

ORGANIZACIÓN SOCIALISTA, DE LA SOCIEDAD OBRERA A LA AGRUPACIÓN

Conviene recordar cómo se forman los grandes núcleos socialistas que se dan, particularmente, en las provincias agrarias del sur y, de manera protagónica, en Cáceres y Badajoz. La concienciación obrerista se fragua en las dos últimas décadas del siglo XIX. Entrado ya el siglo XX, la presencia en la capital de la provincia pacense de La Germinal Obrera es determinante para la historia que viene después en el foco urbano más importante de Extremadura. Lugares, por otro lado, como Olivenza, Montijo, Azuaga, Don Benito y Jerez de los Caballeros empujan a sus comarcas a un voto contundentemente republicano y, por tanto, contestatario del inmóvil orden de cosas generado en la monarquía alfoncina.

La Germinal Obrera, a través de su órgano de expresión, *El Obrero*, se da a conocer en enero de 1900, si bien funcionaba desde el año anterior¹. Aunque definida entre el anarquismo y las convicciones republicanas, presenta al final un sesgo apolítico y promueve la creación de una Federación Comarcal de la provincia con más de 30 sociedades (*Nuevo Diario de Badajoz*, 8 de octubre de 1901), además de la celebración del primer Congreso Obrero que se celebra en Torre de Miguel de Sesmero en abril de 1902, que acoge a unas veinte sociedades de otras tantas localidades, con amplia presencia del suroeste de la provincia. Pero, confrontada al poder por el órdago de las huelgas, verá clausuradas sus actividades en noviembre de 1903 y gozará de una existencia lánguida, detectada en la prensa a lo largo de los años -1904, 1908, etc.

Con la proliferación de centros obreros, reconvertidos o yuxtapuestos a las Casas del Pueblo, los trabajadores de los gremios adoptan la praxis que viene de Madrid y los polos industriales para acabar fundando las Sociedades Obreras, organizaciones para la reivindicación de los derechos sociales e individuales. La predominante en las ciudades es la de oficios varios y, en los pueblos de mediano y pequeño tamaño, la de obreros agrícolas: aparceros y,

¹ Una información más extensa de esta en principio sociedad, reconvertida en federación de sociedades gremiales, en REY VELASCO, Fermín: “El movimiento obrero en Extremadura en el tránsito del siglo XIX al XX”, Badajoz, *Revista de Estudios Extremeños*, 1998, II, pp. 675-700. También en GARCÍA DOMÍNGUEZ, Luis Miguel: “Cultura obrera en Extremadura: El caso de la Germinal Obrera en Badajoz”, incluido en *XXXI Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, Asociación Cultural Coloquios históricos de Extremadura, 2003.

sobre todo, jornaleros. Los labradores o pequeños propietarios se solían encuadrar en sindicatos o comunidades, en ocasiones, enfrentadas a las sociedades obreras. El salto a la política, una vez que éstas han enraizado y sobrevivido a las revueltas de 1909 contra el colonialismo español en Marruecos, la gran huelga del año 17 y la dictadura primorriverista desde 1923, lo conduce la *vanguardia del proletariado*, cierta élite de trabajadores con las necesarias conciencia de clase y preparación revolucionaria: las Agrupaciones Socialistas. Pero no hay que olvidar que la acción conjunta y pensadamente confusa de las Casas del Pueblo -el lugar de reunión, la *casa*, termina por definir al conglomerado de organizaciones e individuos acogidos a ella- es, en esencia, una estrategia que, desde lo social, actúa conscientemente en política para cambiar toda su base.

La primera agrupación socialista conocida en la provincia de Badajoz es la de Cabeza del Buey, creada el 28 de julio de 1887 e inactiva al poco tiempo². Más recorrido tiene la “agrupación socialista de obreros y trabajadores” de Jerez de los Caballeros, de 1903, presidida por Baldomero Tanco Pérez (*El Socialista* de 10 de abril de 1903 y *Noticiero Extremeño*, 22 de diciembre de 1904) y asociada a la poderosa industria comarcal del corcho; Tanco dirige igualmente la sociedad obrera “El Despertar”. Representada en el VII Congreso del PSOE, en octubre de 1905, también es la única agrupación de Extremadura presente en el VIII Congreso, celebrado en agosto de 1908. Ya en 1910, los socialistas jerezanos están acompañados por los de Fuente del Arco y la sociedad obrera de Ribera del Fresno³. Llegó a existir una Federación Obrera Corcho-Taponera de Extremadura que editaba una publicación quincenal, *Cuadros y Taponés* (*La Región Extremeña y Nuevo Diario de Badajoz*, 19 de diciembre de 1907).

El 11 de febrero de 1910 se inaugura en la calle Doblados de Badajoz la Casa del Pueblo, con el fin de acoger las actividades del Casino Republicano y

² *El Socialista* de 5 de agosto de 1887 nos da noticia de esta agrupación, al estar los participantes “conformes con el programa del Partido Socialista Obrero”. Hay que tener en cuenta que el PSOE se había fundado en 1879, apenas ocho años antes, y era entonces una formación política muy minoritaria, con implantación relativa en algunas capitales de provincia y en cinturones industriales como el de Barcelona.

³ La fuente “oficiosa” de las agrupaciones y sociedades vinculadas al PSOE la encontramos en MARTÍN NÁJERA, Aurelio: *Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2009. Las referencias a los congresos vienen en *El Socialista*, 13 de octubre de 1905 y 4 de septiembre de 1908.

la Juventud Republicana y “donde tendrán amorosa acogida todas las clases trabajadoras” (*La Región Extremeña*, 15 de febrero de 1910). El 26 de mayo de aquel año, un republicano progresista ya veterano, Luis Montalbán, auspicia la constitución de la primera Agrupación Socialista de Badajoz, con 200 adheridos, según asegura el citado periódico dos días después. Sin embargo, hay que esperar hasta el 30 de agosto de 1913 para que surja la Agrupación Socialista Pacense (con ligera modificación en el nombre), dirigida por Narciso Vázquez Torres, de presidente; y Antonio González Blasco, como vicepresidente. Ambos eran concejales de adscripción republicana ya en 1903; Vázquez Torres (odontólogo e hijo del republicano federal Narciso Vázquez Lemus) tendrá una dilatadísima militancia socialista, de casi tres décadas, y González Blasco dirigió el Centro Obrero de Badajoz y la sociedad obrera de oficios varios “La Unión”, hasta su muerte en 1917.

El 1 de enero de 1914 se constituye la Federación Local de Sociedades Obreras de Badajoz. Unos días después, inauguran nueva sede de la Casa del Pueblo en la calle Donoso Cortés, ya exclusivamente para los militantes ugetistas. Integran la Federación 662 miembros, la preside Narciso Vázquez Torres y se crea por iniciativa de la sociedad de oficios varios (que aporta 390 socios). Además, la componen las sociedades de: marmolistas, tipógrafos, mosaístas y carpinteros. Se incorporan en febrero las de obreros agrícolas, herreros, albañiles y panaderos (las tres primeras de nueva creación) hasta alcanzar los 843 federados. En junio se adhiere la sociedad de pintores, rebasándose los mil integrantes. Ya en diciembre, con los barberos, el número de secciones se fija en 11 y en 1204 los trabajadores federados (*La Región Extremeña*, 19 de enero de 1915). Por su parte, en diciembre de 1916 se lleva a cabo un congreso obrero en la capital cuya principal tarea es la constitución de la Federación Provincial de Sociedades Obreras. Fue nombrado presidente Narciso Vázquez Torres, que sigue acumulando los cargos en el organigrama social-obrerista. Además, hemos detectado la constitución de una Federación de Sociedades Obreras de la Región Extremeña (*Correo de la Mañana*, 2 de abril de 1918), organización que tendría poca actividad.

La proliferación de Casas del Pueblo se extiende por la provincia. Azuaga, Don Benito, Montijo, Olivenza, Mérida y Quintana de la Serena ya tenían un movimiento obrero de fuste desde la primera década del siglo. En Azuaga promovieron las ideas socialistas Juan Vázquez Mancera –que acompañó a Pablo Iglesias en su visita a la Baja Extremadura en 1913- y Román Cuenca Gómez: fundador en 1910 de la Agrupación Socialista; en 1912 representó en el IX Congreso a las de Azuaga, Campillo de Llerena, Fuente del Arco y Berlanga; era

ya presidente de los obreros agrícolas “La redención”, director de *La Verdad* y concejal del Ayuntamiento azuagueño. El pleno ordinario de 1 de enero de 1918 lo nombra alcalde -probablemente, el primero del PSOE en Extremadura-, ejerciendo hasta el 1 de abril de 1920, cuando la Comisión Provincial lo incapacita definitivamente. Vocal del Comité Nacional del Partido por Extremadura en 1920, falleció dos años después. En Don Benito, Cecilio Gallego Blanco está considerado el fundador de la Agrupación Socialista. Fallecido en 1926, cuando seguía siendo jefe de la agrupación y presidente del Centro Obrero, comparte protagonismo con José Andujar (en 1908 vicepresidente de la sociedad obrera “La Benéfica”, fundada en 1901, una de las 6 que formaron la federación local) y Guillermo Paniagua. En Mérida, por su parte, ya existía una Juventud Socialista en 1915 en torno a Hernando Ruiz y el movimiento puramente sindical se organizó básicamente con los trabajadores del ferrocarril, dirigidos por Bonifacio del Sol⁴.

A finales de septiembre de 1919 se organiza en Don Benito un congreso de la Federación Provincial de Sociedades Obreras, al que asisten 54 delegados representando a 83 secciones y 12867 federados (*El Socialista*, 25 de septiembre de 1919). Francisco Largo Caballero, en nombre de los comités nacionales de partido y sindicato, se halla presente -ya había acudido a una asamblea informativa en abril celebrada en Mérida- y arropado por Cecilio Gallego, el cacereño Antonio Canales, Bonifacio del Sol, Román Cuenca y Narciso Vázquez Torres, los pesos pesados del socialismo badajocense. Se aprobó la gestión del comité y el ingreso de la estructura provincial en la Unión General de Trabajadores.

Sin embargo, los años veinte son una etapa de estancamiento para el socialismo español y extremeño; 18 agrupaciones de la provincia son dadas de baja en el PSOE en 1921 (por impago desde el año anterior o por simple desorganización). En 1924 comienzan a resurgir algunas de ellas, cogiendo fuerzas para la lucha que se dará en la década de los treinta. Otras, a pesar de su temprano desarrollo sindical, aparecen de manera tardía, como la Agrupación Socialista de Montijo en 1918 (se dice que es la Casa del Pueblo más antigua de

⁴ Bonifacio del Sol fue un ferroviario madrileño de la compañía MZA, que organizó el sindicato en Mérida al menos desde 1916 -año en que interviene como delegado ante el congreso nacional, representando a 752 federados emeritenses (*El Socialista*, 24 de septiembre de 1916). Presidente del Centro Obrero, en febrero de 1918 es temporalmente detenido. Concejel en 1921, dos años después es brevemente nombrado alcalde, en representación del Partido Demócrata. En los años treinta marchó de Mérida.

España, pero no he hallado documentación alguna que lo acredite). También se reorganiza en 1924 la de Olivenza, constituida 11 años atrás (*El Socialista*, 29 de abril de 1913), cuando Pablo Iglesias visita el pueblo de la Raya⁵.

En ese tiempo, el poder de Vázquez Torres se consolida. Representa a las agrupaciones socialistas de Badajoz y Quintana de la Serena en el XI Congreso en 1918; y a una decena de agrupaciones y sociedades en el Extraordinario de 1919. Asiste al XIV Congreso de la UGT en 1920 en nombre de la Federación Provincial Obrera de Badajoz. Además de concejal en la ciudad de Badajoz, es candidato a diputado a Cortes en 1918, 1919, 1920 y 1923. Director, en sus primeros años en la capital, de *La Verdad Social*⁶; además, fue vocal del Comité Nacional del PSOE entre 1919 y 1938, representando a Extremadura, y lo será del de la UGT en el bienio 1931-1932.

Por su parte, se refuerza la organización obrera socialista al constituirse la Unión General de Trabajadores de Extremadura en la Casa del Pueblo de Don Benito (*El Socialista*, 16 de mayo de 1924). Impulsan las federaciones locales de Badajoz, Cáceres, Montijo y Olivenza, más sociedades de Don Benito, Aceuchal, Almendral, Ribera del Fresno, Garciaz, Berzocana, Valdeobispo, Huertas de Ánimas, Zorita, Jerez de los Caballeros, Madrigalejo, Puebla de la Calza-

⁵ El periplo del *abuelo* por la provincia de Badajoz (contado por *La Región Extremeña* entre el 27 de septiembre y el 4 de octubre) comienza el día 28, cuando es recibido en la estación de ferrocarril de la capital por los socialistas badajocenses y delegaciones de Azuaga, Olivenza y Hornachos. En la tarde del día 29 salió con destino a Olivenza, regresando al día siguiente a Badajoz. El mismo día 30 partía hacia Montijo, ofreciendo un mitin en el teatro Calderón de la Barca. Al día siguiente, era recibido en la estación de Don Benito, última parada de su viaje a Extremadura. Sin embargo, la primera visita de Pablo Iglesias a Extremadura tuvo lugar un año antes (*El País*, 28 de julio de 1912, y *La Región Extremeña* de 5 de agosto de 1912) con un mitin el 25 de julio en Azuaga, flanqueado por Román Cuenca, Juan Vázquez y los cordobeses Fernando Llera Eraso y Juan Morán Bayo (entonces concejal en la capital andaluza, nacido en la extremeña Medina de las Torres). Acudieron militantes de pueblos limítrofes como Berlanga, Granja de Torrehermosa, Campillo de Llerena, Maguilla, Fuente del Arco y Llerena. La fuerza de Azuaga como foco socialista es palpable en esta década: en 1918 llegan a tener 6 concejales en el Ayuntamiento, cuando apenas Badajoz cuenta con uno, Los Santos de Maimona con dos y 82 en el total de España; *El Socialista*, 24 de octubre de 1918.

⁶ Nacido como *La Verdad* en torno a 1910, como escisión de *El Heraldo de Azuaga*, aún se editaba en la campiña sur el 9 de abril de 1915, como vemos en *La Región Extremeña* de aquel día. Sin embargo, en 1916 ya es “el semanario *La Verdad Social* el órgano defensor del Partido Socialista” a nivel provincial, publicado desde la capital (*Correo de la Mañana*, 15 de julio). Estando detenido Vázquez Torres, se hizo cargo de la publicación de forma interina Manuel Rubio Medina (*Correo de la Mañana*, 25 de octubre de 1917).

da; y adhesiones de Plasencia, Malpartida de Plasencia y Zahínos. Unos estatutos de la nueva organización pretenden fusionar las federaciones provinciales, además de crear una Federación Regional de Trabajadores de la Tierra de Extremadura. Creemos que ambas iniciativas no fueron culminadas.

PUJANZA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALISTAS DURANTE EL PRIMER BIENIO REPUBLICANO

Las elecciones municipales de abril de 1931 precipitan la salida de Alfonso XIII y el cambio hacia el régimen republicano. En Badajoz capital venció ampliamente la conjunción republicano-socialista con un total de 21 concejales sobre 33. El PSOE cuenta con diez ediles y el alcalde será Eladio López Alegría, radical-socialista. Le sucederá Juan Antonio Rodríguez Machín (de Acción Republicana) y, en 1933, el primer alcalde socialista de Badajoz, Sinfiorano Madroñero Madroñero. Narciso Vázquez Torres, por su parte, es nombrado el 24 de abril Presidente de la Diputación, cargo que detentará hasta 1934 y entre febrero y el 14 de agosto de 1936. Además, es elegido diputado a Cortes Constituyentes en junio de aquel año, en una candidatura republicano-socialista en la que figura también su padre, Vázquez Lemus. Como dice un periódico cacereño (*Nuevo día*, 8 de agosto de 1931), es el “jefe del Partido Socialista en la provincia de Badajoz”, aunque no esté respaldado por una organización oficialmente reconocida en ese ámbito.

Por otro lado, para el 17 de octubre se convoca un *segundo* congreso de la organización que integra a las sociedades obreras socialistas de las provincias de Badajoz y Cáceres (*Nuevo Día*, 13 de octubre de 1931), acaso la constituida en 1918. En el orden del día se analiza la gestión de un Comité Regional. Y firman la convocatoria Narciso Vázquez, como presidente, y Pedro Rubio Heredia, secretario. O sea, los dirigentes de la Federación Provincial de Sociedades Obreras de Badajoz (ya entonces Federación Provincial de Trabajadores). Se invita a los diputados de ambas provincias y a representantes de la UGT, la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y de federaciones provinciales limítrofes.

Va cobrando relevancia Pedro Rubio Heredia. Palentino nacido en 1909, este auxiliar de obras públicas militó en la sociedad de herreros y cerrajeros inserta en la Federación Local Obrera de Badajoz en 1927; y llega a representar con apenas 21 años a la Agrupación Socialista Pacense en el Congreso Extraordinario del PSOE de julio de 1931. En febrero del año siguiente acude a Madrid al IV Congreso de las Juventudes Socialistas, del que sale como vocal por Extremadura del Comité Nacional –hasta 1934. Allí están presentes también

otros dos extremeños: el cacereño Luis Romero Solano (que lo calificó de “organizador y orientador de las Juventudes Socialistas en la provincia hermana”; *Unión y Trabajo*, 15 de junio de 1935) y el llerenense Juan Simeón Vidarte, encuadrado en la organización madrileña. En 1933 es elegido diputado por Badajoz junto a Margarita Nelken y Vidarte. Participó en la huelga campesina del verano de 1934 y en el levantamiento de octubre de ese año; por la primera lo llega a expulsar de la provincia el Gobernador Civil José Carlos Luna y, en la segunda, permanece detenido durante diecisiete días. Ya en junio de 1935 será asesinado por el secretario del Ayuntamiento de La Haba, Regino Valencia, en el restaurante La Mezquita de Badajoz por unos artículos que Rubio Heredia había firmado en *La Verdad Social* como director.

El enfrentamiento entre los dirigentes socialugetistas y los nuevos poderes republicanos en la provincia se constata cuando, para el 6 de octubre de 1931, se convoca una huelga general en el campo extremeño contra el laudo dictado por los contratos de trabajo de los jornaleros (*La Libertad*, 1 de octubre de 1931). Además, se anuncia la constitución de la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra, perteneciente a la FNTT, que verá la luz al año siguiente. Pero 1931 termina con los sucesos de Castilblanco; la Federación Provincial de Trabajadores había convocado una huelga general para los dos últimos días del año (entre otras cosas, se exige la dimisión del Gobernador Civil de la provincia, Manuel Álvarez-Ugena). El resultado de los continuos choques es la muerte de un campesino y cuatro guardias civiles en la citada localidad de la Siberia. Esta dinámica de acción-reacción, que los socialistas achacan a la situación general de injusticia, influirá en la estrategia que sigan posteriormente. Pocos días después, serán procesados el presidente y el secretario del comité de huelga de Badajoz, Pedro Rubio y Nicolás de Pablo⁷ (*La*

⁷ Nicolás de Pablo Hernández había nacido en Ávila en 1897. Desterrado en Olivenza tras la huelga de 1917, fija su residencia en Badajoz. Irá adquiriendo una presencia cada vez más destacada con la desaparición de Pedro Rubio. Así, en 1936 resulta elegido diputado en la candidatura provincial del Frente Popular. Por entonces, es la cabeza visible del Secretariado de la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra y nuevo *delfín* de la Federación Provincial Socialista. Tras la toma de Badajoz por las tropas franquistas y su entrega por la policía portuguesa, fue asesinado junto al alcalde Sinforiano Madroñero. Las biografías de dirigentes del tiempo republicano están tomadas, en esencia y con matices, del Diccionario Biográfico del Socialismo Español, proyecto de la Fundación Pablo Iglesias, <http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico>.

Libertad, 9 de enero de 1932). Pero la Federación Provincial de Trabajadores se ratifica en sus decisiones, cargando la responsabilidad de lo sucedido al citado gobernador y al mando de la Guardia Civil; convocando un congreso extraordinario e intensificando la propaganda.

Fueron señalados como agitadores los cabecillas *de facto* de la Federación Provincial: Pedro Rubio y Nicolás de Pablo; además de la diputada por Badajoz Margarita Nelken. Pero los delegados de la provincia cierran filas en torno a la estrategia de lucha de la dirección socialista (*La Libertad* -Badajoz- 12 de enero de 1932; y *La Voz*, 14 de enero de 1932). Incluso se elevó una protesta, a través de la Minoría Socialista en el Congreso, para acabar con el señalado enemigo, Álvarez-Ugena, y levantar el veto sobre *La Verdad Social* “pues se ejerce la censura y secuestran un semanario que la Federación publica” (*La Libertad*, 29 de enero de 1932). El posterior juicio a los homicidas de Castilblanco, defendidos por los abogados socialistas Luis Jiménez de Asúa, Juan Simeón Vidarte y Anselmo Trejo, tuvo una enorme expectación.

Con estos precedentes, se celebró en Salvaleón la fiesta del 1º de mayo de 1932. Lo cuenta Manuel Márquez Sánchez⁸, dirigente de la FNTT y alcalde socialista de Oliva de la Frontera, en la publicación oficial *El Obrero de la Tierra* (14 de mayo). Se trataba de “otra página sangrienta” de la Guardia Civil contra los obreros extremeños y una venganza hacia el PSOE por lo de Castilblanco. Márquez se dirige a Salvaleón el día 3 junto al barcarroteño José Sosa y visita a los detenidos, entre ellos a Nicolás de Pablo. Reproduciendo la crónica de un periódico “burgués” de Badajoz, *La Libertad* de 3 de mayo, la jornada comenzó festiva y acabó en tragedia. Se iban a celebrar una manifiesta-

⁸ Otra trayectoria destacada de quien militó en las agrupaciones socialistas de Oliva de la Frontera, Jerez de los Caballeros y Badajoz, antes de regresar a Oliva y hacerse cargo de la alcaldía, en 1931. Candidato no elegido en los comicios generales de 1933, representó a Extremadura en el congreso fundacional de la FNTT en 1930. En 1932 es representante de la Federación en el XVIII Congreso de la UGT. Vocal por Extremadura en su Comité Nacional y tesorero de la Ejecutiva de Zabalza desde enero de 1934, se hizo cargo de la organización estatal en 1936, a comienzos de la guerra. Había sido el primer secretario cuando se crea el Consejo del Secretariado de la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra, en 1933. Detenido en Alicante al finalizar la guerra, vivió la lucha clandestina en Madrid, siendo nuevamente detenido. En 1947 marchó a Francia y, al año siguiente, recaló en el Norte de África. Murió en Orán en 1958.

ción por las calles del pueblo y un mitin con Nicolás de Pablo, Manuel Alba Bauzano⁹, Pedro Rubio y Antonio Rodríguez Rosa¹⁰. Los “coros de la Casa del Pueblo de Barcarrota”, población vecina y de gran implantación ugetista, entonaron los himnos obreristas y homenajearon al alcalde. La paciencia del cabo comandante de la Benemérita, descrito como represor de las organizaciones obreras, terminó ahí. En el tiroteo morirán tres manifestantes, lo que refleja el estado de violencia y crispación del campo extremeño¹¹. Se pregunta Manuel Márquez, parafraseando a Lenin: “¿Es éste el régimen de trabajadores que hemos traído? Camaradas alcaldes socialistas de la provincia, ¿qué hacemos?”

CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL SOCIALISTA DE BADAJOZ

Entre un hecho luctuoso y otro, Castilblanco y Salvaleón¹², los dirigentes socialistas deciden poner sobre el papel lo que en el plano sindical ya

⁹ Gaditano de Alcalá de los Gazules y funcionario de Hacienda, fue destinado a Badajoz en 1930. En 1933 es elegido vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales en representación de Extremadura, siendo vicepresidente de la institución entre 1936 y 1939. Llegó como exiliado a México en 1942.

¹⁰ Nacido en 1904 en el municipio alentejano de Marvão (Portugal), cerca de la frontera con Valencia de Alcántara, se asentó en la ciudad de Badajoz, donde comenzó a militar en el movimiento obrero. Desempeñó el puesto de Secretario Provincial de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (y vocal en el Comité Nacional) desde 1936 y durante la Guerra Civil en el territorio extremeño fiel a la República. Técnico topográfico y agropecuario (especializado en cooperativas), sufrió cárcel en la primera posguerra y se refugió unos años en Portugal, hasta que marcha a México en 1946. Allí comienza a publicar trabajos sobre cooperativismo y lucha campesina. En 1978 retorna esporádicamente a España y llega a participar en el I Congreso de Emigrantes Extremeños con una ponencia. Falleció en la Ciudad de México en 1981. Extracto de RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio: “Las letras del exilio extremeño: un repertorio bibliográfico de autores”, en *Revista de Estudios Extremeños*, T. 66, I, enero-abril 2010, pp. 493-533.

¹¹ Para Paul Preston, asistente y agitadora principal de la situación fue Margarita Nelken. El análisis que hace de los hechos es diferente, pues asegura que fue la muchedumbre la que, marchando desde la finca Monte Porrino al cuartel de la Guardia Civil, soliviantó a los números y éstos dispararon causando los tres muertos. Mientras que Nicolás de Pablo era detenido, “Margarita simplemente desapareció antes de que pudieran arrestarla”, en PRESTON, Paul, *Palomas de guerra*, Barcelona, Plaza & Janés, 2011, p. 289.

¹² No son acontecimientos aislados: el 5 de enero de 1932 fueron acribilladas once personas en Arnedo, La Rioja, por la Guardia Civil. Un año después, entre el 10 y el 12 de enero de 1933, el saldo de homicidios a manos de las fuerzas de seguridad en la localidad gaditana de Casas Viejas fue de catorce, manifestantes anarquistas adscritos a la CNT, lo que hizo tambalear al Gobierno de Azaña.

existía, una federación provincial *exclusivamente política*; el aparato organizativo que sustituye a la praxis que el partido desarrollaba desde hacía dos décadas con Narciso Vázquez, el *patrón*, de indiscutible líder. El Partido Socialista tiene muchos votos en Extremadura y va ganando peso específico en la dirección nacional. Las agrupaciones, nutridas de personas que han asimilado *correctamente* las ideas de Pablo Iglesias en el seno de las Casas del Pueblo, necesitan ejes coordinadores ante las perspectivas que se presentan.

En un fin de semana, los días 27 y 28 de febrero de 1932, militantes de la provincia se reunieron en Badajoz para, en la primera jornada, crear la Federación Provincial Socialista; el domingo, la Federación Provincial de Trabajadores analizará la situación en que quedan las organizaciones obreras tras lo ocurrido en Castilblanco¹³. En cuanto a lo primero, la tarde del sábado están presentes delegados de unas treinta agrupaciones locales y sociedades obreras de la Baja Extremadura. Presidiendo dicho acto el jefe de la agrupación local, Narciso Vázquez Torres, con Pedro Rubio como secretario. He aquí el preámbulo: “los hombres que se incorporen al Partido Socialista deben ser todos aquellos que tienen una conciencia clara de lo que son las ideas socialistas. El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han marchado en la lucha muchas veces unidos, pero es muy necesario por el peligro que encierra para el partido, sobre todo en estos momentos en que el crecimiento de la Unión General de Trabajadores es extraordinario, que al partido se incorporen quienes estén plenamente saturados de las ideas y tengan un concepto elevado de la responsabilidad que se contrae al hacer declaraciones socialistas”.

Unas ochenta colectividades “de fe socialista” no pertenecen a la Federación Provincial de Trabajadores (o sea, a la UGT), a las que hay que atraer para alcanzar mayor eficacia en la lucha. Como iniciativa de la Agrupación Socialista Pacense, se pregunta a los asistentes si desean constituir esta nueva estructura organizativa, a lo que se responde afirmativamente. Y se estudia un reglamento que presenta la agrupación de la capital, aprobándose con algunas modificaciones (“a excepción de la cuota por afiliado, que se consultará a todas las entidades socialistas”), que luego veremos. La Comisión Ejecutiva queda formada por: Narciso Vázquez Torres -presidente-, Manuel Alba como vicepresidente, Emilio Muñoz Guerrero de secretario general, Florencio Ortega Martínez

¹³ *La Libertad* (Badajoz), 1 de marzo de 1932: “En el Congreso Extraordinario queda constituida la Federación Provincial Socialista y la Federación Provincial de Trabajadores, afecta a la U.G.T., examina la pasada huelga de diciembre”, es su descriptivo título.

de secretario de actas; tesorero es Sinforiano Madroño, contador José García Sito y vocales Nicolás de Pablo, Vicente Rodríguez y Salvador Sanguino Monsalve¹⁴.

En la mañana del domingo, unas trescientas delegaciones asisten al Congreso Extraordinario de la Federación Provincial de Trabajadores. La ejecutiva está allí: Narciso Vázquez, presidente; Pedro Rubio, vicepresidente; De Pablo, secretario; y los vocales García Sito, Franganillo y Manuel Alba. También se halla presente el diputado de la provincia, Celestino García Santos¹⁵. Vázquez disertó sobre la huelga general de final de año, que la organización provincial asumió como “sentir de todas las organizaciones obreras” –reconociendo el error de no consultar previamente a la UGT, a cuya disciplina pertenecen. Fue seguidamente elegida la mesa del congreso, compuesta por Juan Brugera -presidente, de Montijo-, Velázquez –de Valverde de Leganés, como vicepresidente-, y de secretarios Juan Francisco Gómez, de Almendralejo, y José González Barrero, de Zafra¹⁶.

¹⁴ Casi todos militantes de la Casa del Pueblo de Badajoz y concejales de esta localidad, caso de Sanguino (detenido en octubre del 34, asesinado en el 36), García Sito, también ajusticiado tras la toma de Badajoz; Madroño y Emilio Muñoz, además de la presencia habitual de Vázquez Torres y Nicolás de Pablo. Florencio Ortega es un maestro, procedente del Puerto de Santa María, que llega a Badajoz en 1930 y fue represaliado en 1936.

¹⁵ Nacido en Zarza Capilla en 1891 y emigrado a Madrid, donde trabajó como taxista, de 1931 a 1932 perteneció al Comité Nacional de la UGT en representación del transporte urbano. Entre 1932 y 1934 accede a la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Además, fue elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid y diputado por Badajoz el mismo año de advenimiento de la República. Exiliado en México al finalizar la guerra, a donde llegó a bordo del *Mexique* –al igual que José Sosa, con el que mantuvo buena amistad. Murió en el Distrito Federal en 1954.

¹⁶ Juan Brugera Vega fue alcalde de Montijo entre 1931 y 1932. Había sido presidente de la sociedad de herreros y de la Federación Local Obrera. Militaba en el PSOE desde 1911 y participó en la creación de la agrupación de Montijo, en 1918. Ángel Velázquez Rastrollo era concejal socialista en Valverde de Leganés ya en 1909. Juan Francisco Gómez Rodríguez había nacido en Valle de la Serena, aunque militó en poblaciones como Quintana de la Serena y Almendralejo, donde era empleado municipal. Vivió el exilio en Francia, tras la Guerra Civil, participando activamente en la reconstrucción del Partido Socialista -miembro del Comité Director entre 1956 y 1961- y la UGT -dirigiendo el Secretariado Profesional de Funcionarios, Empleados y Obreros Municipales desde 1947-. Murió en 1976. José González Barrero, en fin, fue alcalde de Zafra en el periodo 1931-1934 y desde febrero de 1936 (como tantos otros ediles restituidos en su cargo con el triunfo del Frente Popular). Vivió la guerra en Castuera y fue hecho prisionero a su término, muriendo en Zafra víctima de la represión de los vencedores.

A continuación, se debatió sobre la idoneidad de la huelga de diciembre. Tras algunas intervenciones (Miranda, de Corte de Peleas; Amores y Amat, de Badajoz; Díaz –José Díaz Hernández, presidente de la Casa del Pueblo de Barcarrota-, Brugera, etc.), Nicolás de Pablo, en nombre de la Ejecutiva, explicó “cómo se tomó el acuerdo, cómo transcurrió la huelga y el espíritu de la clase trabajadora después del paro general”. La sesión de la tarde arranca con otra discusión sin fácil acuerdo: algunos delegados propugnaron la constitución de la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra; quien con más ahínco lo hace es Luis González Barriga, presidente de la Sociedad de Obreros Agricultores de Badajoz, que será expulsada de la Federación Local Obrera poco después por su inclinación comunista y desafección, por ende, a la Unión General de Trabajadores¹⁷. El tema no sale adelante y se remiten a los pasos que, conforme a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, deben dar las sociedades de obreros agrícolas.

Interviene entonces Narciso Vázquez para defender su posición: la huelga la decidió el Comité Provincial y él la acató disciplinadamente, pero en su opinión los intereses de España y Extremadura estaban por encima de los de la provincia y, en todo caso, se protestaba contra las autoridades de Badajoz, no contra el Gobierno republicano. Asegura que “a los trabajadores no deben bastarnos los motivos sentimentales” y “celebra que se haya planteado en la sesión de la mañana la posibilidad de que el Congreso critique la actuación de los diputados socialistas”. Vemos cómo se van estableciendo las dos sensibilidades en el socialismo badajocense: la *prietista* o moderada, la *caballerista* o exaltada. El veterano dirigente deja otras reflexiones interesantes: “Las circunstancias aconsejan que por ahora el partido socialista, si quiere que las leyes tengan un contenido social, debe participar en el Gobierno. En los momentos pasionales de las elecciones, indudablemente la clase trabajadora pensó injustificadamente que la situación había de cambiar radicalmente. Por persistir la situación de miseria y dolor de los trabajadores, ¿el partido socialista ha traicionado a la causa obrera?” Achaca a partes iguales las disfunciones de la

¹⁷ *La Libertad* de 21 de mayo de 1933 da cuenta de la huelga que el nuevo Sindicato Autónomo de Campesinos lleva a cabo, cuya consecuencia, a decir del diario republicano, es la agresión de “varios campesinos comunistas” a Narciso Vázquez, presidente de la Diputación. El sindicato de González Barriga retiró posteriormente los oficios de huelga y se llegó a un acuerdo sobre las bases de trabajo. Fue procesado en septiembre Justo Tercero, que alegó en su defensa un profundo desacuerdo con Vázquez “como presidente de la Casa del Pueblo”.

primera legislación republicana a la ineptitud de los gobernantes de la provincia y a la propia clase trabajadora, por no saberla interpretar. Y “termina diciendo que la Federación Provincial tiene que decir en este Congreso cuál es la verdadera posición en su táctica a seguir con la Unión General”.

Emanan opiniones en uno y otro sentido: Velázquez Rastrollo evalúa la huelga como débil y González Barriga piensa que “debió acordarse mucho antes y hubiera tenido más eficaces consecuencias”; Miranda censura a los diputados socialistas y Gómez respalda a la Comisión Ejecutiva. Pedro Rubio, por alusiones, defiende su gestión como diputado (“¿Cuándo a la provincia de Badajoz se ha mandado más dinero para obras públicas que este año, debido a los diputados socialistas?”) y declara que la protesta era “por la actuación de las autoridades civiles y militares y por la pasividad de la burguesía”. Acaba desmarcándose de la eficacia de la huelga y sentencia: “que nos sirva de lección para el futuro y que se aproveche esta ocasión para colocarnos sinceramente al lado de la Unión General de Trabajadores”. Después habló Celestino García Santos, quien recalcó lo impropio de la huelga y reflexionó sobre la inmadurez de los republicanos “para regir los destinos del país” y de la falta de formación de la clase trabajadora; algunos concejales socialistas, asevera, “por su incapacidad tienen que entregarse en brazos de los secretarios”. Y sobre la inacción del Gobierno, comprende que no tiene medios económicos para implantar las reformas por ausencia de presupuestos. Después de otras intervenciones (Anselmo Trejo, Juan Casado y Segundo Rodríguez, de Burguillos del Cerro), y a pesar de las discrepancias, “por unanimidad y por aclamación se aprueba la conducta de los compañeros de la ejecutiva”.

Por otra parte, se redactó un reglamento de la Federación Socialista de la Provincia de Badajoz (con leve cambio nominal)¹⁸ editado en 1933 por “Artes Gráficas” de la capital. En el artículo 1 determina que su objeto es “unificar las fuerzas socialistas de la provincia de Badajoz” a través de las agrupaciones locales y sociedades obreras guiadas por el programa del PSOE y las resoluciones de los congresos, así como integrando a individuos “en cuya localidad no

¹⁸ Archivo General de la Guerra Civil Española, Salamanca, F-813. Le debo el documento a José Hinojosa Durán. Otro ejemplar en Colegio de los Trinitarios, Universidad de Alcalá de Henares. También quiero agradecer su desinteresada colaboración a Felipe Cabezas Granada, Guillermo León Cáceres, Justo Vila Izquierdo, Isidoro Bohoyo Velázquez, Álvaro Meléndez Teodoro, Emilio Vázquez Guerrero, Francisco Espinosa Maestre, Francisco Cebrián Andrino y Antonio López Rodríguez.

exista Agrupación ni Sociedad obrera constituida”. Las colectividades, por otro lado, deben tener al menos diez afiliados y abonar veinte céntimos por cada uno de ellos, quedando abierta una caja de aportaciones voluntarias “para el sostenimiento de *La Verdad Social* y gasto de propaganda”.

Si el articulado sobre cuestiones como la afiliación y las entidades federadas es copia de otros muchos estatutos, son particulares los puntos relativos a la publicación semanal¹⁹. El artículo 15 recuerda que “todas las colectividades se suscribirán a *La Verdad Social* y recomendarán a sus afiliados que se suscriban también”, mientras que en el 23 se comprometen a insertar en el semanario los escritos de las direcciones provinciales y nacionales. Además, para primavera se convoca una Semana Socialista, “de intensa propaganda de ideas y con la colaboración de oradores de prestigio, difundiendo igualmente los principios socialistas mediante hojas, manifiestos y folletos”. También procurarán las entidades que “el 1º de mayo, Festividad Obrera, alcance en sus localidades el mayor esplendor”, precisando que por el haber devengado ese día los afiliados “tienen el deber de entregar ese importe a la Caja Central del Partido”.

El título III habla de la Comisión Ejecutiva y el IV del Comité Provincial, formado por la anterior más un titular y un suplente de cada partido judicial. Asimismo, “el Comité elegirá en su seno el que ha de representar a la Federación en el Comité Nacional del Partido”. El Congreso ordinario de la Federación, según el título V, se celebra cada dos años en septiembre. El título VI (artículos 67 a 74) se centra de lleno en *La Verdad Social*: “expresión fiel de los acuerdos de los Congresos, el Comité Provincial y de la Comisión Ejecutiva, según los casos, y se editará donde resida la Comisión Ejecutiva”. Estas normas precisan asuntos como quiénes deben ser director y administrador de la publicación, o que a efectos legales el presidente de la Ejecutiva será el propietario. El título VII se centra en “las luchas electorales y los representantes del Partido” en todo tipo de convocatorias, particularmente para elegir concejales, diputados provinciales y a Cortes. Las agrupaciones, reunidas en asambleas, escogerán

¹⁹ De tan longeva vida de este semanario bajoextremeño y socialista (unos 25 años, con lógicos periodos de inactividad y desaparición, generalmente por la censura) apenas se conocen ejemplares, como el microfilmado en la Biblioteca IX Marqués de la Encomienda, Centro Cultural Santa Ana, de Almendralejo: número 503 correspondiente a la fecha de 2 de junio de 1922. En los años 80 reapareció como órgano de expresión de la UGT extremeña.

candidatos. Por otra parte, se crea una Oficina Central Electoral a nivel provincial para gestionar documentos y ficheros.

Con un título VIII relativo a “disposiciones generales”, cuyo último artículo -número 93- asegura que la Federación tiene su sede en la Casa del Pueblo de la calle Pablo Iglesias (antigua Doblados) de Badajoz, se cierra el texto normativo. Lo firman, el 15 de octubre de 1932, Nicolás de Pablo, Antonio Rodríguez y Santiago Vázquez Rando²⁰. El gobernador civil, Jacinto Angoso (en años previos Presidente de la Audiencia Provincial), da su visto bueno el 27 de octubre, con aldabonazo del sello de Gobierno Civil de Badajoz. Y ya se notifica a la Comisión Ejecutiva del Partido la constitución de esta Federación Provincial, lo que se refleja en el Acta CE PSOE de 16 de noviembre de 1932 (FPI, AH-I-2).

DEVENIR DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALISTAS BAJOEXTREMEÑAS HASTA EL COMIENZO DE LA GUERRA CIVIL

En noviembre de 1933 los socialistas, que habían provocado el fin del Gobierno de Azaña al abandonarlo, veían cómo las elecciones legislativas encumbraban a los radicales de Lerroux, enemigo íntimo, dándole la fuerza de las urnas para encabezar un nuevo Ejecutivo. La CEDA conseguía 115 escaños y el Partido Republicano Radical 102, mientras que el PSOE se quedaba en 59. Nelken, Rubio y Vidarte son los diputados socialistas de la provincia que se mantienen, mientras que no consiguen acta: José Sosa Hormigo, Manuel Márquez, Antonio Navas Lora²¹ y Nicolás de Pablo. Por otra parte, a medida que los dirigentes

²⁰ Sanitario y estrecho colaborador del Dr. Augusto Vázquez Torres, reputado médico y hermano de Narciso, figura como presidente de la Federación de Juventudes Socialistas de la provincia en documentación de la Fundación Pablo Iglesias (AJB-234-74) en septiembre de 1933, siendo secretario y hombre fuerte Pedro Rubio, en vísperas del II Congreso de esta organización. A partir de entonces debió de apartarse de la primera línea socialista badajocense. Fue depurado al final de la guerra.

²¹ Aunque nacido en Cazalla de la Sierra, fue miembro activo de la Casa del Pueblo y concejal del Ayuntamiento de Castuera a partir de 1933 (y jefe de Correos en la localidad desde 1929). En abril de 1936 es uno de los compromisarios por Badajoz para la elección de Azaña como Presidente de la República. Durante la guerra, perteneció al Consejo Provincial de Badajoz y estuvo en la Ejecutiva socialista que dirigía José Sosa. Salió de Alicante hacia Argelia a bordo del *Stanbrook* en marzo de 1939 y vivió gran parte de su vida en Casablanca. En 1972 volvió a España, falleciendo en 1983.

nacionales se radicalizan y niegan legitimidad a la participación de la CEDA en el Gobierno de la República, posponen la acción política y hacen prevalecer su frente sindical, particularmente el relativo a la Federación Nacional (o Española, como se denomina ahora) de Trabajadores de la Tierra.

Ésta la dirige desde enero de 1934 Ricardo Zabalza Elorga, reconocido *caballerista*, en sustitución del moderado Lucio Martínez Gil. Aunque navarro, emigrado a la Argentina y retornado a su tierra, desde la secretaría general de la FETT entró en contacto directo con la situación del campo extremeño, hasta ser candidato del Frente Popular por la provincia de Badajoz en 1936. Un manifiesto del Comité Nacional, publicado en febrero de 1934, “se pronuncia sin reservas por la revolución y dice a sus afiliados que se preparen a realizarla y a defenderla bajo las rojas banderas de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista”; va firmado por doce miembros de la dirección, entre los que está Manuel Márquez²². También el de Oliva de la Frontera asiste a la reunión del Comité Nacional los días 11 y 12 de mayo, acompañado por José Sosa Hormigo (en nombre del Secretariado de Badajoz; en este caso son catorce los firmantes), para determinar que “se incumplen en absoluto las bases de trabajo y la legislación social. Se desconocen todas las denuncias. Los Jurados mixtos rurales y las Delegaciones de Trabajo, con su creciente burocracia, no prestan ya servicio alguno”, por lo que llaman a la huelga de sus afiliados con un total de diez reivindicaciones que niegan sea “una maniobra política y revolucionaria”.

Por otro lado, una “asamblea provincial de las organizaciones obreras”, en palabras de Margarita Nelken, se reúne en Badajoz el 4 de marzo para analizar la situación del verano próximo; estará “Narciso Vázquez, el patriarca del Socialismo extremeño, acompañado por las Ejecutivas de la Federación Provincial Socialista, Federación Provincial de Trabajadores, Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra, una representación de la Ejecutiva del Partido y de la Unión General de Trabajadores, diputados a Cortes por la provincia y otro representante de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra”, según recoge *El Obrero de la Tierra* el 24 de marzo. Para otra fuente, *El Socialista* de

²² “El Gobierno de Lerroux, la burguesía reaccionaria, el caciquismo rural y el clero forman hoy un vasto frente único cuyas finalidades parecen ser: la destrucción del espíritu laico, izquierdista y de evolución social que eran la esencia de la República (...); la supresión de todas las pequeñas conquistas logradas por la clase trabajadora en la primera etapa republicana (...) y la anulación de la Reforma Agraria”; en *Justicia Social*, 17 de febrero de 1934.

7 de marzo, la asamblea, con 300 delegados de las distintas organizaciones -PSOE, UGT y Juventudes Socialistas-, contó con la dirección del “presidente de las Federaciones Provinciales de la Unión General de Trabajadores y Socialista”, Vázquez Torres, más los parlamentarios Nelken, Rubio y Vidarte y el dirigente de la Federación de la Tierra, Márquez; y aprobó dos puntos básicos: “no formular peticiones al Poder Público por estimar que éste no representa más que los intereses de la clase capitalista en contra de todas nuestras reivindicaciones” y nombrar a tres comisionados para pactar alianzas e impulsar el “frente único de los trabajadores” en nombre del partido, el sindicato general y la FETT. Un tercer documento, el acta de la Comisión Ejecutiva del PSOE de 28 de febrero (FPI, AH-II-1), habla erróneamente de la celebración de un congreso de la Federación Provincial Socialista, al que acude Juan Simeón Vidarte en nombre de las dos direcciones nacionales.

La huelga general campesina, especialmente sensible en Badajoz, comienza el 5 de junio y, tras varias semanas de tensión, muchos de los alcaldes socialistas serán destituidos por connivencia con los huelguistas (por ejemplo, los de Mérida, Barcarrota y Oliva de la Frontera). Siguiendo testimonios de socialistas extremeños, para Vidarte: fue “un movimiento insensato” que “fracasó porque no tenía más remedio que fracasar, como había pronosticado Largo Caballero. (...) Unos diez mil huelguistas fueron a la cárcel por el solo delito de haber solicitado que el Gobierno fijase un salario mínimo y una jornada de trabajo”; mientras que Rodríguez Rosa cuenta cómo se detenía a campesinos, dirigentes ugetistas, trabajadores de otros oficios, etc.; con un especial ejercicio de autoritarismo en Azuaga, Llerena, Montijo, Alconchel, Campanario y Peraleda del Zaucejo; cómo los detenidos fueron hacinados en la cárcel de Badajoz y las penurias de higiene y salubridad que sufrieron durante dos días, hasta que en trenes especiales los enviaron a los penales de Ocaña y Burgos. En Ocaña el trato fue incluso peor -“el hombre curtido en estos sinsabores sale más rojo que cuando entró”-, pero la huelga mereció la pena porque fortaleció el movimiento socialista y lo salvó de una muerte segura, siendo los pueblos luchadores los que mantuvieron el espíritu combativo todo el periodo final del Bienio Negro²³.

²³ Juan Simeón Vidarte escribió sus memorias políticas en tres volúmenes que publicó en los años setenta. El texto de Antonio Rodríguez se insertó en *El Obrero de la Tierra*, núm. 16 de la Segunda Época, 13 de junio de 1936, página 4, con el título de “Recuerdos de un preso del mes de junio”.

También Margarita Nelken reflejó en su escrito “Cuando se dice que no pasa nada” (*El Socialista*, 27-30 junio de 1934, reproducido en *Justicia Social*, 7 de julio de 1934) la angustia que se vivió en la provincia. Junto a las destituciones de Ayuntamientos, cifra en unos 8000 los “detenidos gubernativos” y se centra en localidades concretas. Del entorno de la hoy capital de Extremadura fueron arrestados “43 compañeros de Mérida, Alange y Esparragalejo” a los que, con tretas, los radicales emeritenses pusieron en libertad para granjearse el favor de los obreros. En Medellín los guardias de asalto detenían a “los que huelen a socialistas” y el día 15 los condujeron al penal de Burgos. En Azuaga afecta a “los directivos y compañeros más significados de las organizaciones”, siendo “deportados más de veinte padres de familia”. De Ribera del Fresno se cuenta que los de Acción Popular maniobraron ante Gobernación para “cargarse al alcalde socialista”, Ignacio Caña Exojo, detenido y llevado el día 6 a Almendralejo y denunciado por “coacciones en la huelga”. En cuanto a Don Benito, se cuenta la detención por la Guardia Civil de Juan Casado como principal dirigente de la organización, a las puertas de Badajoz, cuando iba a tratar sobre la huelga con los compañeros de la capital el día 12, siéndoles incautadas dos cartas en su poder de Vidarte y la propia Nelken. En Barcarrota, finalmente, frente a un paro absoluto “los guardias de asalto persiguen por las calles y apalean a cuantos parecen tener relación con la Casa del Pueblo”; los detenidos de la localidad serán llevados a Ocaña y Burgos mientras la fuerza pública y los caciques hacen ostentación de poder para dar “un escarmiento a los socialistas”.

Estamos con Espinosa Maestre que la huelga campesina del verano de 1934 supuso la desaparición práctica de la FETT y del Partido Socialista durante muchos meses, hasta el otoño de 1935, cuando dirigentes como Ricardo Zabalza y Nicolás de Pablo participan de nuevo en mítines y reaperturas de Casas del Pueblo. Pero el mismo Zabalza consideró un triunfo la derrota o, al menos, algo necesario de afrontar, a pesar de la oposición de gran parte de la UGT y del Partido, con el pensamiento puesto en la revolución de octubre²⁴. Ésta, por otro lado, apenas tuvo incidencia en Extremadura por la situación en

²⁴ ESPINOSA MAESTRE, Francisco: *La primavera del Frente Popular*, Barcelona, Crítica, 2007, pp. 67 y ss.; que dedica a la huelga general campesina de 1934 y pone el énfasis en la actitud recta e inflexible de la cúpula de la FETT, así como en la reacción beligerante y contundente del ministro de Gobernación entonces, el diputado radical por Badajoz Rafael Salazar Alonso, *bestia negra* de los socialistas extremeños.

la que estaba la militancia socialista, aunque en la biografía oficial de la Fundación Pablo Iglesias sobre Vázquez Torres (FPI, AH-23-8) se asegura que éste fue miembro del comité revolucionario provincial -ya no era presidente de la Diputación desde febrero de aquel año. Al hilo de esto, un militante que dejó escritas unas leves memorias, Ramón Hernández Delgado, cuenta que tenía que “ir diariamente a la estación de ferrocarril de Badajoz a procurarme *El socialista* a fin de comprobar si el artículo de fondo del mismo se titulaba “El disco rojo”. Era la contraseña para declarar de inmediato la huelga general revolucionaria. Cuando así fue, mi labor consistía en telefonar a mi tío Narciso Vázquez para que éste diera las órdenes oportunas”; “la mayor parte de hombres representativos se encontraban encarcelados y los pueblos agrícolas de la provincia no pudieron responder adecuadamente”, acaba añadiendo²⁵. También sabemos que el 16 de octubre fueron detenidos en Badajoz Pedro Rubio Heredia y Manuel Alba al regresar en el tren correo de Madrid, ingresando en prisión por orden del gobernador militar (*La Libertad*, 17 de octubre de 1934).

A partir de aquí, el rastro de los dirigentes de la Federación Provincial Socialista se pierde. Nicolás de Pablo se refugió en Bélgica y luego en la Unión Soviética, donde también estuvo Margarita Nelken hasta regresar en 1935. Desde Moscú escribió la diputada una carta abierta “A los trabajadores socialistas de Badajoz” en junio de aquel año criticando duramente a la dirección provincial por su actitud *reformista* en los días de octubre (“¿Es que de haber recibido a tiempo las órdenes insurreccionales, no podían los trabajadores de cada pueblo haberse hecho dueños, casi sin lucha, del ayuntamiento, del cuartel defendido por unas cuantas parejas, y de las casas de propietarios?”). Nelken reniega, en todo caso, de la vuelta a la normalidad democrática: “¡Volver a la legalidad! Pero ¿es que a uno de vosotros le puede satisfacer la idea de volver a ser burlados y ametrallados por gobernadores burgueses? ¿Es que Barcarrota, Salvaleón, Villanueva de la Serena, Arroyo de San Serván y tantos y tantos nombres del martirologio proletario no se han escrito dentro de la legalidad?”, continúa para pedir finalmente el Frente Único Proletario como alianza puramente electoral.

²⁵ FPI, AH-23-8; e Informe de Ramón Hernández Delgado, Fundación Pablo Iglesias, Archivo. Efectivamente, el lema acuñado ya en enero de 1934 por *El Socialista* fue “atención al disco rojo” y un Comité Nacional Revolucionario dirigido por Largo Caballero y con Vidarte entre sus miembros diseñó instrucciones para los 61 comités provinciales como el de Badajoz. Tan anunciada revolución de octubre sólo tuvo una importante (y sangrienta) presencia en Asturias.

De forma opuesta, Ricardo Zabalza se compromete con la realidad extremeña. Junto a Romero Solano visitó al ministro de Gobernación (*La Libertad*, 1 de octubre de 1935) “para interesarle por la apertura de las numerosas Casas del Pueblo que aún permanecen clausuradas gubernativamente” y solicitarle los permisos para una gira “de propaganda sindical” por una veintena de localidades. El ministro –Joaquín de Pablo-Blanco Torres, diputado radical por Córdoba– se mostró favorable a las peticiones aunque no podía autorizar nada “hasta que no pase el 6 de octubre”, aniversario del levantamiento socialista; e incluso “pidió que se le facilitara la lista de los centros que se encuentran clausurados”, para alcanzar la normalización”²⁶.

Además, en la correspondencia de Zabalza como Secretario General de la FETT con la Comisión Ejecutiva del PSOE (FPI, AH-72-11) aparece una carta manuscrita, fechada en Badajoz el 17 de octubre y dirigida a Ramón Lamóneda, en la que expresa su satisfacción por los actos de proselitismo que ha realizado en Olivenza, Montijo, Barcarrota y Almendral. Viene refrendada la información a través de *La Libertad* de 20 de octubre de 1935, que recoge las impresiones de euforia de cara a la próxima cita electoral: en Olivenza unas dos mil personas, con presencia de militantes del vecino Alconchel, para escuchar al dirigente navarro y a Ignacio Rodríguez; en Montijo se habla de cinco mil asistentes, con Juan Brujera (sic) como segundo orador; en Barcarrota, Manuel Alba y el dirigente local Díaz Lanchazo acompañaron a Zabalza; y en Almendral, Manuel Quiterio Gil²⁷ estuvo con Alba y el máximo dirigente de la FETT.

El sábado 19 de octubre tendría lugar la Asamblea campesina “organizada por la Federación de Mérida” y el domingo un gran mitin en su plaza de toros, con participación de Julia Álvarez Resano (navarra radicada en Madrid,

²⁶ Como ejemplo, conocemos la solicitud que presentan por la sociedad obrera “El Renacimiento” José Sosa y José Sánchez Palomo, su hombre de confianza, para la reapertura de la Casa del Pueblo de Barcarrota el 1 de noviembre de 1935, “habiéndose restablecido las garantías constitucionales y no existiendo causa legal alguna que justifique que siga cerrada” el hogar de los socialistas de la localidad. Archivo Municipal de Barcarrota, Secretaría-Registro, caja 53.

²⁷ Alcalde de Almendral en los primeros años republicanos, como su homólogo del vecino Barcarrota Teófilo Proenza, fue igualmente destituido tras la huelga campesina del 34. Antes, en marzo de 1933, había participado como candidato de la cuota obrera en las elecciones a la Junta Provincial Agraria, organismo nacido de la Reforma Agraria aprobada en 1932, quedando suplente por detrás de Manuel Márquez, José Sosa e Ignacio Caña, alcalde de Ribera del Fresno.

fue primero asesora jurídica de la FETT y más tarde diputada), Juan Simeón Vidarte, Ricardo Zabalza y Luis Romero Solano. La noticia anuncia que “para las próximas semanas se celebrarán los siguientes actos: lunes 21, Almendralejo; martes 22, Villafranca de los Barros y Fregenal de la Sierra; miércoles 23, Villanueva de la Serena; y jueves 24, Talarrubias”. De la Asamblea Campesina de Mérida, por el informe conservado en la Fundación Pablo Iglesias sabemos que acudieron 104 delegados representando a 62 Casas del Pueblo -casi todas cerradas gubernativamente aún- “más 14 delegados fraternales de sindicatos industriales y agrupaciones socialistas”. Preside Tomás de Aquino Barquero y actúan de secretarios Antonio Rodríguez Rosa y Francisco Moreno²⁸. Tras las saluciones a los “presos socialistas de Badajoz” y la que envía Nelken desde Moscú, las ponencias fueron: que arrendatarios y braceros siguieran las instrucciones de la Federación Española y lucharan contra la Ley de Desahucios; recriminar la política sobre yunteros de Giménez Fernández, diputado por Badajoz de la CEDA que asumió Agricultura entre octubre de 1934 y abril de 1935; crítica razonada de la Reforma Agraria por “timidez, leguyelismo, lentitud en su aplicación y sabotaje de sus técnicos y funcionarios (...) La Contrarreforma anticonstitucional agrava esta situación y servirá como pretexto para algunos escandalosos negocios de los terratenientes”; desvalorización de los productos del campo por el paro “aterrador en Extremadura” y la miseria de las familias, que tienen que aceptar precios abusivos. Se refuerza la lucha contra los “sindicatos amarillos”, preferencia de jornaleros locales sobre los forasteros y “servicios de colocación controlados por los obreros”. Se insistirá en la reapertura de las Casas del Pueblo ante Gobernación, restablecidas ya las garantías constitucionales.

Fueron recordados Pedro Rubio, Adolfo Bravo y “demás víctimas caídas en aras del ideal” socialista. Aprueba la asamblea pedir “el indulto de los condenados a muerte y la amnistía de los presos sociales”. Exigen además que reaparezcan *El Socialista* y *El Obrero de la Tierra* y, como colofón, se declara que el periódico *Claridad* y *La Verdad Social* (“órgano de la Federación Provincial Socialista, que estuvo representada por su director”) publicarán las

²⁸ Barquero fue alcalde socialista de Quintana de la Serena hasta 1934 y en los primeros meses de 1936; además, perteneció al Secretariado Provincial de la FETT. Sale de Alicante en el *Stanbrook* junto a otros dirigentes socialistas extremeños como Antonio Navas, Valentín Alvarado y Juan Cornejo Blanco. Residió en Argelia hasta que se trasladó a París, representando a los exiliados de la capital francesa en el congreso socialista de 1964. Por su parte, Francisco Moreno Vidal fue alcalde de Torrejoncillo y murió asesinado en agosto de 1936 en la cárcel de Coria.

ponencias aprobadas en esta importante asamblea de reorganización de la UGT y el PSOE extremeños.

En febrero de 1936 vence el Frente Popular. La candidatura de Badajoz proporcionó a la Minoría Socialista de las Cortes hasta seis nombres: José Aliseda Olivares, Ricardo Zabalza, Juan Simeón Vidarte, José Sosa Hormigo, Margarita Nelken y Nicolás de Pablo. La Federación Provincial Socialista consolida como nuevos líderes a Nicolás de Pablo y José Aliseda, pues Nelken, Zabalza y Vidarte pertenecen a la Agrupación de Madrid y Sosa a una pequeña como la de Barcarrota²⁹. Con la ocupación del poder y el retorno de los alcaldes socialistas, la FETT provincial decidió recuperar la Reforma Agraria por la vía de los hechos³⁰.

El Obrero de la Tierra de 29 de febrero comenta la reunión del Consejo del Secretariado, órgano ejecutivo de la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra, con presencia de “los compañeros Mendoza, Ramos Palla, Pulgarín, Sosa y Rodríguez” y ausencia de Nicolás de Pablo. Los reunidos trasladaron al Gobierno Civil su deseo de agilizar los trámites y propiciar medidas como:

²⁹ José Sosa, hasta entonces, había sido un incansable líder campesino, si bien ni fue alcalde de Barcarrota ni presidente de la Casa del Pueblo -estuvo bien secundado por Teófilo Proenza, Sánchez Palomo y Díaz Lanchazo. Su presencia en el Partido crecerá en la medida en que deje sus responsabilidades en la FETT. En cuanto al abogado e inspector de primera enseñanza Aliseda Olivares, natural de Don Benito, pertenecía a la Agrupación Socialista Pacense, igual que Nicolás de Pablo. Dicha agrupación mostró a la Ejecutiva nacional su rechazo a la actitud de Margarita Nelken, quien el 17 de mayo, en una reunión de la juventud socialista local, acusó al grupo dirigente de Narciso Vázquez de no hacer lo suficiente en el movimiento de octubre del 34, salvando a Nicolás de Pablo; por lo que solicitan que la Agrupación de Madrid le abra un expediente y “razone la interesada quiénes son los compañeros a los que acusa de traidores en su discurso” (FPI, AH-61-20). La historia la recoge un periódico católico de Tarragona, *La Cruz*, el 29 de mayo de 1936, que añade la circunstancia de que Vázquez replicó a Nelken a través de *La Verdad Social* con un artículo llamado “La aventurera”.

³⁰ La piedra angular de estas aspiraciones del mundo rural está en la figura del yuntero, en esencia un “labrador que utiliza una pareja de animales o yunta” (DRAE, 23.ª ed., 2014), fundamentalmente jornalero pero también arrendatario o aparcerero. Para Martín Baumeister -*Campesinos sin tierra: supervivencia y resistencia en Extremadura (1880-1923)*, Ministerio de Agricultura; Diputación de Badajoz, 1997-, los yunteros son prácticamente el 20 % de los trabajadores del campo extremeño durante el primer tercio de siglo XX. En la primavera de 1936 se llegaron a asentar, mediante respaldo legal o de facto, unos 82.000 yunteros en Extremadura. Mayor información en RIESCO ROCHE, Sergio: “La cuestión yuntera en Extremadura durante la II República”, *Historia Social*, núm. 65 (2009), pp. 41-64.

reintegración de los yunteros desahuciados, intensificación de tierras sin informes técnicos del IRA, reparto de los depósitos de trigo, obras públicas para emplear a obreros, agilidad en los recursos y constitución de las Oficinas y Registros de Colocación Obrera. El nuevo Ministro de Agricultura, Mariano Ruiz Funes, respondió que las medidas estaban en fase de preparación y publicó el primer Decreto de Yunteros el 3 de marzo, pero para los socialistas extremeños había “demasiada letra menuda que invalidará en gran parte sus buenos propósitos” y demasiada influencia de la CEDA y los grandes propietarios. El 11 de marzo se vuelve a reunir en Badajoz el Consejo del Secretariado, con De Pablo, Domingo Mendoza, Diego de la Cruz, Antonio Pulgarín, Antonio Ramos Palla³¹ y Antonio Rodríguez –el ausente es en este caso José Sosa. Remiten un documento al director del IRA que muestra su apoyo al proyecto gubernamental de asentamientos en la provincia, condicionándolo a las iniciativas y directrices propias³².

³¹ Domingo Mendoza Grajera fue concejal en Montijo desde 1931 e integrante de su poderosa Casa del Pueblo. Exiliado en Marruecos, falleció en 1941. Diego de la Cruz procedía de Fuente del Maestre, era el tesorero de la FETT provincial durante la guerra y perteneció al Consejo Provincial de Badajoz, órgano de gobierno de la Extremadura republicana. Antonio Pulgarín Naranjo era un histórico militante de Azuaga, célebre por haber sufrido una dura represión en la huelga del 17; concejal en su pueblo, durante la guerra dirigió el Comité de Refugiados Extremeños en Madrid. Murió en un bombardeo franquista en 1937. Ramos Palla perteneció a la UGT de Olivenza, acudiendo en 1928 al congreso nacional del sindicato socialista. Desde 1915 estaba adscrito a la Agrupación Socialista local, al igual que otro dirigente del que ya hemos hablado, Ignacio Rodríguez (*El Socialista*, 16 de octubre de 1915).

³² Restitución, tanto de yunteros como de sociedades de intensificación de cultivos, lanzados de las tierras en años anteriores, así como asentamientos de nuevos campesinos en nuevas tierras, apoyados en “créditos indispensables”, rápidamente concedidos. La FETT pretende que los trámites queden en manos de las alcaldías y las comisiones de policía rural, sin tener que pasar por los ingenieros del IRA; que, como mal menor, las obras públicas y las labores de escarda ocupen a los braceros parados. Este interesante documento (FPI, AH-72-11), en cuanto explicación de los hechos que vienen inmediatamente, concluye así: “Estas aportaciones (...) están afectadas por una sola condición por nuestra parte: la de que el Gobierno resuelva en tiempo oportuno (...) el que resta de la presente decena de marzo puesto que, llegada la decena siguiente, comenzarán las tierras a perder su sazón (...) los campesinos que representamos perderían la fe que hoy tienen depositada en el Gobierno de la República y, sintiéndose una vez más defraudados en sus esperanzas, se verían precisados a un nuevo sacrificio: el de no contar con el primero para cuidar de la salud de la segunda.”

El 20 de marzo de 1936 el Consejo del Secretariado Provincial de la FETT redacta nueve pautas para la ocupación masiva de fincas expropiables en el territorio de Badajoz, firmadas por Nicolás de Pablo, Diego de la Cruz, Antonio Rodríguez, Antonio Pulgarín, Domingo Mendoza, Antonio Ramos Palla y José Sosa³³: los campesinos se reunirán el día 25 y marcharán a las fincas para hacer el deslinde común de la tierra incautada al grito de “viva la República”. Después, en los ayuntamientos se levantará acta en un modelo adjunto. Y en la Casa del Pueblo se declarará “que la Sociedad Obrera acaba de tomar posesión de tales y cuales fincas en nombre de todos los vecinos del pueblo”, aconsejándose una explotación colectiva. En los días sucesivos irían los campesinos a las fincas a seguir con el deslinde o “a comenzar el cultivo adecuado”.

Solo se obedece a la autoridad “si lo que ordena no es contrario a los intereses de la República y de los trabajadores, que en el momento presente son los mismos”. El “modelo de acta de comparecencia” resume la situación y aprecia el esfuerzo del director del IRA “cuando dicho señor estuvo en este mes en la capital de la provincia”, pero determina que los campesinos actúan “a fin de evitar al país el grave perjuicio resultante de desaprovechar el tiempo oportuno para el laboreo de las tierras”. La ocupación la hace la sociedad obrera, “la única representante genuina del campesinado de la localidad”, aunque va en beneficio de todos los agricultores. Acaban pidiendo a cada ayuntamiento que “eleve al Gobierno de la República nuestros deseos de legalizar la posesión de mencionadas fincas y la necesidad de enviar auxilios económicos”³⁴.

³³ Una asamblea provincial, acaecida en Badajoz los días 4 y 5 de abril (*El Obrero de la Tierra*, 11 de abril de 1936), eligió nuevo Consejo del Secretariado (desplazando a los que habían pasado a tener responsabilidades políticas, De Pablo y Sosa): el pacense Antonio Rodríguez es el nuevo hombre fuerte, junto a Antonio Pulgarín, Tomás de Aquino Barquero, Diego de la Cruz, Domingo Mendoza y José Sánchez Palomo, presidente de la Casa del Pueblo barcarrotesa y sustituto natural de Sosa.

³⁴ El colofón es indicativo de una disposición irrenunciable: “Se realizarán los mayores esfuerzos para evitar todo daño evitable a las fincas incautadas y a las otras: a las primeras, porque ya serán de los campesinos, a las otras porque habrán de serlo algún día”. Toda esta documentación en FPI, AH-72-11.

El órdago de la FETT provincial del 25 de marzo³⁵ buscó el apoyo de la Ejecutiva del PSOE; el 26 de marzo, Nicolás de Pablo justifica las ocupaciones en que el nuevo Gobierno debe atenerse al espíritu “del primer bienio” y no a la letra de la legislación vigente, lo que “ya tendrá consagración formal en las próximas reuniones del Parlamento”; recuerda la promesa del director del IRA de “dar tierra en ocho días a cuarenta mil yunteros” pero, expirado el plazo con una ocupación de tierras para 3.000 campesinos, el día 20 se entrevistaron con el Gobernador Civil, que amenazó con expulsar a los campesinos de las fincas. La sólida posición obrera hizo que, por el contrario, se consiguiera el envío “a los campos, en lugar de fuerza pública, de una legión de técnicos con la menor suma de facultades personales y la mayor suma posible de instrucciones concretísimas”. Finalmente, De Pablo pide a la Ejecutiva socialista que haga valer su influencia para que el Gobierno dé “inmediato estado legal al estado de hecho de que os damos cuenta”.

Pero la guerra estalla en julio y trae profundos cambios en el organigrama socialista de Badajoz. En otoño de 1936 es José Sosa el nuevo líder, toda vez que algunos dirigentes han muerto (De Pablo y Rubio), otros asumen responsabilidades de gobierno o partido -Vidarte, Zabalza y Aliseda-, Narciso Vázquez había sido relegado tiempo atrás y Margarita Nelken se pasa al PCE. Castuera es la capital de la Extremadura republicana y allí se asientan organizaciones e instituciones. El diario *Claridad* publica el 20 de noviembre de 1936 el comité provisional que llevará las riendas hasta la celebración del congreso; con Sosa Hormigo de secretario general; Juan Casado, de organización; Barquero, secretario sindical; Navas Lora, responsable de Agitación y Propaganda; Francisco

³⁵ “A finales de marzo una oleada de braceros sin precedentes invadieron las fincas y procedieron a los asentamientos hasta alcanzar -según el *Boletín del Instituto de Reforma Agraria*- 125.331 has., 48.809 yunteros y 1.934 fincas de 158 términos. Prácticamente toda la provincia. Los técnicos del Instituto, desbordados, debieron dar por buenos los asentamientos, sin dedicarse a comprobar”. En ROSIQUE NAVARRO, Francisca: “Historia civil y procesos económico-sociales”, en TERRÓN ALBARRÁN, Manuel: (dir.), *Historia de la Baja Extremadura*, tomo II, p. 1292. En Cáceres las cifras son inferiores, aunque también importantes (unas 110.000 has. y 30.000 yunteros). El dirigente Antonio Rodríguez, como hiciera con la huelga campesina del 34, rememora el 23 de junio de 1938 para *El Obrero de la Tierra* la jornada del 25 de marzo de dos años atrás, “a las cuatro de la mañana, bajo un torrencial chaparrón insoportable de agua”. Con su habitual tono épico, recuerda el esfuerzo y el arrojo de los campesinos y resalta, por encima de cualquier otro personalismo, la actitud de uno de sus compañeros e histórico dirigente sindical de Azuaga desde las jornadas revolucionarias de 1917, Antonio Pulgarín.

Gómez, de milicias; y Valentín Alvarado, secretario administrativo. El propio Sosa³⁶ lo explica: “las Agrupaciones que quedaban en la provincia y grupos de camaradas evadidos de los pueblos convocaron una reunión aquí en Castuera, y acordaron dirigirse al que había sido secretario de la Federación Provincial Socialista, Sr. Aliseda, y creemos que le hicieron una visita para que se reorganizara ésta. Ante la negativa a reorganizar la Federación por quienes tenían la obligación de hacerlo volvieron a celebrar otra reunión en la que nombraron un comité provisional encargado de reorganizar la Federación y convocar un congreso”, que tendrá lugar en agosto de 1937 y refrendará el liderazgo del barcarroteño Sosa.

³⁶ Carta del Secretario General de la FPS de Badajoz a la Comisión Ejecutiva del PSOE, en Barcelona, a 19 de diciembre de 1937. FPI, AH-13-36. Aliseda había sido nombrado Director General de Propiedades y Contribución Territorial, Ministerio de Hacienda, el 15 de septiembre de 1936 (*Gaceta de Madrid*, n.º 260, de 16 de septiembre). Juan Simeón Vidarte, además de sus tareas organizativas como vicesecretario en el Partido Socialista y en el Grupo Parlamentario, será nombrado Subsecretario del Ministerio de la Gobernación el 3 de junio de 1937 (*Gaceta de Madrid*, n.º 155, de 4 de junio).

